



## SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

**Orden del Día de la sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Pleno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras que se celebrará el miércoles, día 19 de julio de 2006, a las 10,00 horas, en el Salón de Comisiones del Pleno (c/ Mayor, nº 71, planta baja).**

- 1.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de junio de 2006.

### **I.- Dictamen de los asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno.**

#### **Propuestas de la Junta de Gobierno**

#### **Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras**

- 2.- Propuesta para aprobar inicialmente la modificación puntual de las Normas Urbanísticas del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, relativa a la compartimentación de edificios industriales (Edificios Industriales Multiempresariales), en parcelas de uso cualificado industrial, en coexistencia con terciario de oficinas.
- 3.- Propuesta para aprobar inicialmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, en parcelas calificadas de servicio infraestructural en la clase de telefonía, así como someter a información pública el texto inicial del Convenio Urbanístico.
- 4.- Propuesta para aprobar inicialmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, relativa a la revisión del Catálogo Parques Históricos y Jardines de Interés.

#### **Propuestas del Área de Gobierno**

#### **Área de Gobierno de Vicealcaldía**

- 5.- Propuesta para aprobar el reconocimiento extrajudicial de un crédito por importe de 675,99 euros, a favor de URBALUX, S.A., en concepto de pago del servicio de material eléctrico y mantenimiento con motivo de la semana de la Juventud celebrada en julio de 2005. Distrito de Centro.



## SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- 6.- Propuesta para aprobar la creación de la Fundación Madrid 16 y sus Estatutos.

### **Área de Gobierno de Urbanismo, Vivienda e Infraestructuras**

- 7.- Propuesta para ratificar el texto definitivo del Convenio Urbanístico para la gestión de la Unidad de Actuación 04, Callejón de la Curruca, del Área de Planeamiento Específico 11.07 Casco Histórico de Carabanchel Bajo, pro-movido por la entidad mercantil Setian Promociones y Construcciones 2003, S.A., propietaria única de los terrenos del ámbito. Distrito de Carabanchel.
- 8.- Propuesta para ratificar el Convenio Urbanístico para la mejora de viarios locales y accesos circundantes al Centro Comercial y de Ocio Plenilunio, situado en el ámbito del Suelo Urbanizable Incorporado 0.03 Glorieta Eisenhower. Distrito de Barajas.
- 9.- Propuesta para aprobar provisionalmente la modificación del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid para la revisión de los elementos interiores de restauración obligatoria en el Área de Planeamiento Específico 00.01 Centro Histórico.
- 10.- Propuesta para aprobar provisionalmente la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid de 1997, en el ámbito de la cornisa del río Manzanares, en la zona de San Francisco el Grande y del Seminario Conciliar. Distrito de Centro.
- 11.- Propuesta para aprobar definitivamente el Plan Especial para la definición de accesos y ordenación del cementerio y tanatorio de Fuencarral. Distrito de Fuencarral.
- 12.- Propuesta para aprobar definitivamente el Plan Especial para la finca situada en la calle López de Hoyos, 1, promovido por la Fundación Astroc de la Comunidad Valenciana. Distrito de Salamanca.
- 13.- Propuesta para aprobar definitivamente el Plan Especial para la conexión de la vía de servicio sur Barajas con la A-2. Distrito de Barajas.



## SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

- 14.- Propuesta para aprobar definitivamente el Plan Especial de Control Urbanístico Ambiental de Usos en calle Gran Vía, 66, promovido por La Yebana, Sociedad Limitada. Distrito de Centro.
- 15.- Propuesta para aprobar definitivamente el Plan Especial de Protección y Control Urbanístico Ambiental de Usos en calle Duque de Alba, 4, promovido por particular. Distrito de Centro.
- 16.- Propuesta para aprobar definitivamente el Plan Especial en calle Gran Vía, 48 y Tudescos, 3, promovido por Rafael De La Hoz Arquitectos. Distrito de Centro.
- 17.- Propuesta para aprobar definitivamente el Plan Especial de Mejora del Medio Urbano en la calle Arequipa, 1, promovido por Corio Real Estate España, S.L. Distrito de Hortaleza.
- 18.- Propuesta para aprobar definitivamente el Estudio de Detalle del Área de Planeamiento Remitido 02.12, calle Carabaña, promovido por Avanco, S.A. Gestión Inmobiliaria. Distrito de Arganzuela.
- 19.- Propuesta para aprobar definitivamente el Estudio de Detalle en el Centro Escolar María Reina, sito en la calle Aranzueque, números 4 y 6, promovido por la Congregación Hijas de María Auxiliadora. Distrito de Moncloa-Aravaca.
- 20.- Propuesta para aprobar definitivamente la modificación parcial del Estudio de Detalle en la Avda. de Aragón, 402, parcelas 14, 15 y 17. Distrito de San Blas.
- 21.- Propuesta para subsanar el error material detectado en la documentación del Plan Parcial de Reforma Interior del Área de Planeamiento Remitido 06.02, Paseo de la Dirección. Distrito de Tetuán.

## **II.- Información, impulso y control.**

### **Preguntas**

- 22.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con el DVD sobre las obras de la M-30.



## SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO

23.- Pregunta formulada por el Grupo Municipal Socialista, en relación con las obras que se están realizando en los edificios situados en Costanilla de San Andrés, 10, y Plaza de Matute, 12.

### **III.- Ruegos (artº. 130 ROP).**

Madrid, 14 de julio de 2006  
Aprobado por la Presidenta  
de la Comisión.  
El Secretario General del Pleno  
Fdo.: Paulino Martín Hernández

### **Notas:**

- Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en una Sala de la Secretaría General del Pleno (Plaza de la Villa, nº 5 – 1ª Planta).
- El borrador del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 de junio de 2006, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico. Para cualquier incidencia en relación con la recepción del citado borrador, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (telf.: 5.88.14.08; correo electrónico: [comisionespleno@munimadrid.es](mailto:comisionespleno@munimadrid.es)).